

1. TÍTULO: “DEFINICIONES EN SU JUSTA MEDIDA”

(Tipos de definiciones para la contextualización del debate: construir definiciones y derribar las del equipo contrario)

“Dicen unos que lo más bello sobre la tierra oscura

es un ecuestre tropel, la infantería otros, y éstos,

que una flota de naves, pero yo afirmo

que lo más bello es lo que uno ama.”

(SAFO DE MITILENE)

NIVEL EDUCATIVO:

Tercer ciclo de educación primaria, ESO, Bachillerato y CCFF

2. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN:

Oralidad, lectura-escritura funcional, lectura-escritura creativa

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y COMPETENCIAS CLAVE

- a. Conocer los diferentes tipos de definiciones de conceptos o términos. (CCL, CPAA)
- b. Distinguir las definiciones correctas de las incorrectas. (CCL, CPAA)
- c. Adquirir los conocimientos necesarios para saber derribar las definiciones incorrectas en un texto argumentativo, en concreto en la modalidad oral del debate académico. (CCL, CPAA)
- d. Seleccionar información correcta de diversas fuentes (CCL, CPAA, CD)
- e. Conocer las partes de la introducción de cada equipo en un debate (CCL, CPAA, CSC)
- f. Construir la introducción de un debate de manera correcta, aplicando los conocimientos previos sobre su estructura. (CCL, CSC, CPAA)

3. INTRODUCCIÓN A LA TAREA:

Al comienzo del debate, cada uno de los equipos contendientes inicia su introducción a través de la figura del introductor/a (presentador/a). Pues bien, es en este momento donde hay

que **definir el tema de debate** y contextualizar las premisas sobre la que apoyaremos nuestra argumentación en el espacio y el tiempo.

Por ejemplo, en un debate cuyo dilema presentado sea “*¿Es necesario poner límites a la libertad de expresión?*”, el introductor/a tendrá que definir qué entiende su equipo por “*libertad de expresión*”

La dificultad que tenemos -en ocasiones- de contar con conceptos claros, rigurosos y precisos, conlleva que muchos debates se resuelvan por la definición de conceptos, puesto que las palabras encierran valoraciones morales y políticas que se convierten en un arma dialéctica de gran valor. Por esta razón, debemos evitar que nuestro oponente imponga una versión particular y esto lo podemos hacer mostrando que ha hecho uso de una definición sesgada e interesada de los términos.

1. CONSTRUIR DEFINICIONES

Consideramos que es una buena definición aquella que muestra el significado de una palabra (o grupo de palabras) de la manera más precisa y exacta posible. ¿Cómo podemos hacerlo?

- a) **Consultar la definición convencional.** ¿Dónde?. En diccionarios, enciclopedias físicas o virtuales, obras jurídicas o científicas, etc

Al consultar el término “*libertad de expresión*” en el [Diccionario de la Lengua Española](#), nos encontramos con esta definición.

Derecho a manifestar y difundir libremente ideas, opiniones o informaciones.

Si nuestra referencia es la enciclopedia virtual libre y colaborativa Wikipedia, la información sobre [esta expresión](#) aumenta con consideraciones sobre la libertad de expresión a través de la historia del pensamiento político, sobre sus límites o sobre esta libertad en algunas manifestaciones artísticas. Para abreviarlo, proponemos un extracto con lo sustancial:

La **libertad de expresión** es un derecho fundamental o un derecho humano, consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 donde se estipula lo siguiente: “*Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y de recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.*”

Como podemos observar, las dos definiciones no cambian en lo sustancial aunque la segunda aporta más información.

b) **Redefinir el concepto:** Utilizar los aspectos que nos sirvan para el contexto del debate, porque no tenemos que ser tan exhaustivos o porque no hay una única definición admitida. En este caso, nos veremos envueltos en definiciones discutibles y opiniones acaloradas.

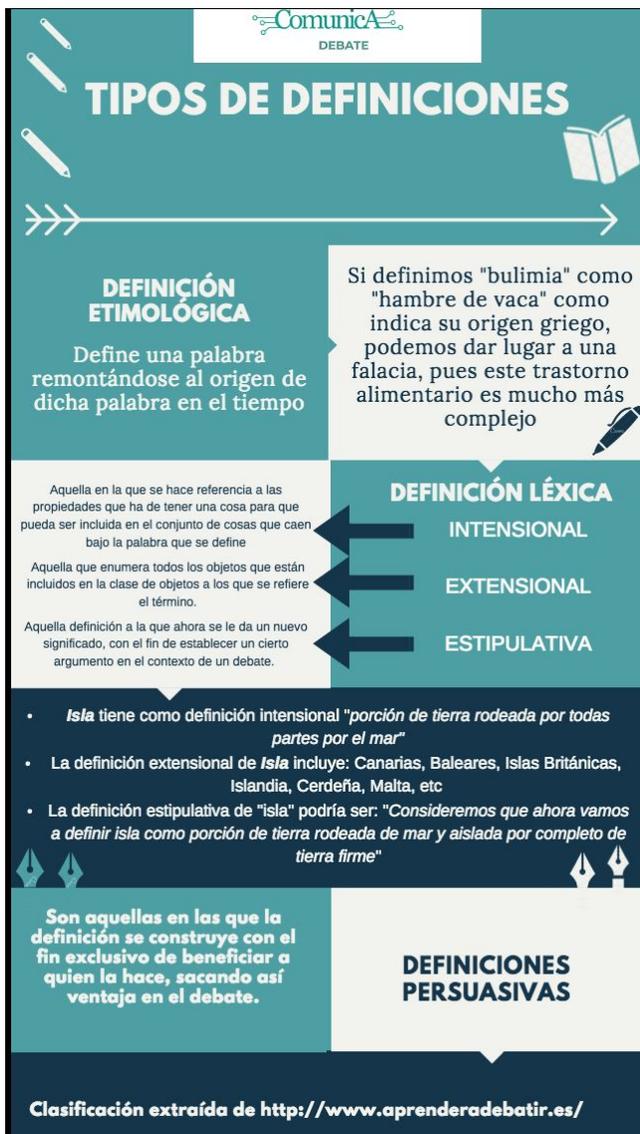
Si utilizamos la definición que ofrece el escritor y periodista británico, George Orwell, sobre el concepto de “libertad de expresión”: “*La libertad de expresión es decir lo que la gente no quiere oír*”, sin duda la polémica está servida.



Para ello, seguiremos **unos criterios o reglas** para elaborar una buena definición:

- **La definición no debe ser muy extensa, pero sí completa.** Debes buscar unas pocas características (género y diferencia específica) que constituyen lo que tratas de definir. Por ejemplo, en un debate sobre la conveniencia o no de hacer deberes en casa, podríamos definir “**deberes**” como “*Ejercicios escolares que, como complemento de lo aprendido en clase, se encargan para hacerlos fuera de ella*”.
- **El término definido no ha de entrar en la definición.** Es decir, no debemos usar en la definición la misma palabra (o derivada) que se pretende definir. Así, por ejemplo, la definición de “libro electrónico” como “libro que permite la lectura de obras electrónicas” es una definición circular porque utiliza la palabra *libro* en la definición de la expresión *libro electrónico*.
- La definición **ha de ser más clara que lo definido** y ha de **augmentar la información** de que disponíamos con el término definido. Si definimos “**prefacio**” como “*prolegómeno de una publicación*” tendríamos una definición bastante oscura. Sería más correcto definir este término como “*sección o parte introductoria de una publicación*”.
- La definición debe poder ser aplicada a toda la clase de objetos que caen bajo lo definido y no debe poder aplicarse a otros objetos que no pertenezcan a dicha clase. Así, por ejemplo, si definimos “*botella*” como “*objeto de cristal*” usamos una definición inadecuada porque no se puede aplicar a todas las *botellas* (ya que hay botellas que no son de cristal), es decir, es demasiado estrecha. Tampoco se puede aplicar sólo a las

botellas (también podríamos usarla para aplicarla a un vaso), por lo que es demasiado amplia. Si, por el contrario, definimos *botella* como “*recipiente de cristal, vidrio, plástico u otro material, con el cuello estrecho, que sirve para contener líquidos*”, entonces usamos una definición que se ajusta sólo a la clase de objetos que caen bajo la definición de *botella*.



2. CASOS EN LOS QUE SE PUEDE CRITICAR LAS DEFINICIONES

a) Si **no contiene las características esenciales de lo definido**. Ej: "botella" como "*recipiente de cristal*" no tiene las características esenciales, es decir "*que contiene algún tipo de líquido*"

b) Si es una **definición circular**. Ej: "emoción" como "*es un sentimiento que causa emoción*"

c) Si es **incomprensible u oscura**. Ej: Si definimos "libertad" como "ausencia de normas", tendríamos que considerar como esclavitud "*la existencia de normas en las sociedades democráticas, en los deportes, etc*".)

d) Si es **demasiado amplia o demasiado estrecha**. Si definimos "perro" como "animal mamífero", es una definición muy amplia (pues existen más mamíferos que no son perros), pero si definimos perro como "*mamífero doméstico con cola, perteneciente a la familia de los cánidos*", estaríamos excluyendo a ciertas razas de perro que

nacen sin cola, como el Bobtail.

- e) Si es una **definición persuasiva**, construida para favorecer la postura del equipo que la ha construido.

Estructura de la definición persuasiva

-Afirmamos que A (algo que se desea criticar) es B (una cualidad cargada de negatividad)

Ej.: *La transexualidad es un trastorno psicológico de la personalidad y el comportamiento en relación a la identidad de género que debe ser diagnosticada y sometida a tratamiento médico* (favorece a quienes se oponen a la normalización de la transexualidad).

-Afirmamos que A (algo que se quiere defender) es o posee B (cualidad considerada positiva)

Ej.: *La transexualidad es el sentimiento legítimo de algunas personas de adecuar su cuerpo al sexo opuesto.* (partidarios de normalizar la transexualidad).

- f) Si la definición **evita nombrar la verdadera realidad de lo definido**. Son los llamados **eufemismos** (“personas de color” en lugar de hablar de “raza negra”).

4. FASES Y DESARROLLO DE LA TAREA (CON PROPUESTA DE ACTIVIDADES DENTRO DE LA TAREA)

Esta tarea comunicativa propone varias actividades tras la explicación previa. Estas actividades podrán ser adaptadas al nivel educativo al que se dirijan:

TAREAS	DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1ª. LEER UN ARTÍCULO	Lee este artículo sobre 10 conceptos científicos que utilizamos de forma incorrecta. Pon ejemplos en los que estos conceptos se utilizarían de forma correcta. (Para 4º ESO o Bachillerato). Fuente: Revista “Scientific American”	1ª sesión
2ª. DEFINICIONES CORRECTAS E INCORRECTAS	Utiliza esta ficha de trabajo para distinguir definiciones correctas e incorrectas.	1ª sesión
3ª. PROPONER DEFINICIONES PARA LOS SIGUIENTES TEMAS	Cada grupo va a proponer una definición adecuada para la introducción al debate. Hay que tener en cuenta que la definición es el comienzo de la contextualización de la postura ante el tema.	1ª sesión

DE DEBATE.	<ul style="list-style-type: none"> - <i>¿España está en riesgo a causa de la inmigración ilegal?</i> - <i>¿Los celos están justificados en las relaciones de pareja?</i> - <i>¿Los videojuegos aíslan de la sociedad a los niños y jóvenes?</i> - <i>¿Es necesario invertir en investigación sobre los alimentos transgénicos?</i> <p>Ejemplo de definición y contextualización de una postura en una introducción</p>	
4º REALIZAR UNA INTRODUCCIÓN	<p>Cada grupo -manteniendo posturas diferentes- realizará la introducción al debate. El profesorado podrá elegir uno de los temas propuestos o plantear uno del currículum de su materia.</p> <p>Puedes ver una puesta en escena con la intervención de dos alumnas introductoras o presentadoras de un debate que plantea el siguiente interrogante: “<i>¿Debe la Junta de Andalucía potenciar más el turismo en Andalucía?</i>”</p>	1 sesión

7. UTILIZACIÓN DE LAS TIC / TAC

Esta actividad requiere de conexión a internet para poder leer el artículo propuesto y para ver ejemplos de introducción en debates reales.

8. EVALUACIÓN DE LA TAREA

Podemos utilizar la siguiente tabla con una escala de apreciación del trabajo realizado por el alumnado. Esta tabla será conocida por el alumnado desde el comienzo de la actividad.

ASPECTOS A OBSERVAR	5	4	3	2	1
1. El/la alumno/a distingue las definiciones correctas de las incorrectas.					
2. El alumno/a identifica las causas de las definiciones incorrectas.					
3. La definición utilizada es correcta y adecuada para la contextualización del tema del debate y la tesis del equipo.					

4. La introducción al debate que plantea el grupo tiene los componentes esenciales de esta parte: storytelling, saludos, presentación del equipo, definición y contextualización y presentación de los argumentos.					
5. Trabajo en grupo					